UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Acá Carayá – Área 3
TEL.: (061) 508 673
CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
ACTA DE APERTURA Nº 14/2018.

Referencia: Apertura de sobres del Llamado **"Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica y Cableado de Red" PAC Nº 340563.**

En Ciudad del Este, Avda. Eugenio A. Garay y Lomas Valentina, oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, a los tres días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 9:30 horas, en presencia de los funcionarios de la Institución: Dr. Osvaldo Báez Núñez, Director Administrativo y la Lic. Margarita González de Velazco, Encargada de la UOC, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondientes al llamado de referencia. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.

En este estado se procede de común acuerdo entre los representantes de la Institución en llevar adelante la apertura del sobre mencionado teniendo en cuenta la urgencia que tiene la Institución de contratar los servicios que en este llamado se ha previsto, más aun considerando que la UOC ha cursado cinco invitaciones a distintos posibles oferentes conforme a los comprobantes que se encuentran agregados al expediente. Pudiendo acogerse a la salvedad prevista en el Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Seguidamente se pasa a detallar las ofertas presentadas y sus documentaciones:

Oferente	Documentos Presentado	Prec. Ofert.
VentServ SRL.	-Información sobre el Oferente -Formulario Nº 4, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. -Anexo C, Especificaciones Técnicas -Constancia del SIPE Nº 1495320 -Copias de Contratos	**Lote 1: Gs.976.500 (novecientos setenta y seis mil quinientos)** **Lote2: Gs.2.781.000(dos millones setecientos ochenta y un mil)**
S&V Servis del Grupo Imp.Exp. S.A.	-Información sobre el Oferente -Formulario Nº 4, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. -Declaración Jurada del Art. 40 -Declaración Jurada del Menor -Declaración Jurada de contar con solvencia, técnica, económica y legal para ejecutar el contrato. -Constancia del SIPE Nº 1495358 - Certificado de Cumplimiento Tributario -Copia del Acta de la Asamblea, Constancia de comunicación Asamblearia -Copia de contratos anteriores	**Lote1: Gs.1.125.000 (un millón ciento veinticinco mil)** **Lote 2: Gs.3.120.000(tres millones ciento veinte mil)**

Se ha procedido a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Cabe destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 2199/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto siendo las 9:50 hs., suscribiendo el acta la encargada de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Derecho y CS. UNE, y las personas presentes en el acto.

Lic. Margarita González de Velazco
U.O.C.

Dr. Osvaldo Báez N.
Director de Administración y Finanzas